

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 8525** *Acuerdo de 29 de julio de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que queda a disposición del Presidente de la Audiencia Nacional, la Magistrada doña María Antonia Lozano Álvarez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis 2 de la Ley Orgánica 6/1995, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de julio de 2014, ha acordado que la Magistrada doña María Antonia Lozano Alvarez, quien se encuentra en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, quede a disposición del Presidente de la Audiencia Nacional, a partir del día en que haga efectiva la reincorporación el Magistrado don Luis Manuel Ugarte Oterino a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno los puestos en que ha de prestar servicios mientras permanezca en dicha situación y ocupando vacante que se produzca en los Juzgados del mismo orden jurisdiccional del lugar de la plaza reservada, continuando en la misma situación administrativa.

Madrid, 29 de julio de 2014.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.